



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: E.R.G. Gestión Ibérica, S.L.

CIF-NIF: B83435719.

Dirección: Carretera Nacional 402, km. 78.

Localidad: Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), Código Postal: 06310.

Liquidación n.º: 0507065026011.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 28 de febrero de 2008. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •

*ANUNCIO de 28 de febrero de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el Servicio de Control Alimentario, a la empresa "Cash-Zafra, S.L.". (2008081562)*

Concepto: Liquidación de Tasas de Servicio de Control Alimentario. Almacén no frigorífico de Alimentos y Productos Alimenticios de más de 300 metros cuadrados de superficie. 4.º trimestre del año 2006.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Gestión Económica y Presupuestaria de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:



to se especifican a continuación:

Nombre: Cash-Zafra, S.L.

CIF-NIF: B06326946.

Dirección: Polígono Industrial "Los Caños". C/ Ardila n.º 46.º.

Localidad: Zafra (Badajoz), Código Postal: 06300.

Liquidación n.º: 0507065019666.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 28 de febrero de 2008. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •

*ANUNCIO de 28 de febrero de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el Servicio de Control Alimentario, a la empresa "Jesusa Silveira Bermúdez". (2008081563)*

Concepto: Liquidación de Tasas de Servicio de Control Alimentario. Almacén no frigorífico de Alimentos y Productos Alimenticios de menos de 500 metros cúbicos. 4.º trimestre del año 2006.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Gestión Económica y Presupuestaria de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Jesusa Silveira Bermúdez.

CIF-NIF: 32192507M.

Dirección: Polígono Industrial "Los Caños", n.º 206-2.